

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO

Código: FO-DH-DEH-COPI-03

Revisión: 5 **Fecha revisión:** 17/05/2016 Página 1 de 3

PUESTO: Ejecutivo de crédito y cobranza

AREA O DEPARTAMENTO: Contabilidad y Tesorería

OBJETIVO DEL PUESTO

Ejecutar las actividades necesarias para el cumplimiento eficiente de la recuperación de cartera, colocación de créditos y administración de caja de ahorro en base a los lineamientos y políticas internas de la organización.

| EL PUESTO REPORTA A | PERSONAL A CARGO | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|--|
| - Jefe de Contabilidad y Tesorería. | - No cuenta con personal a cargo. | |

PERFIL DEL PUESTO

| ESCOLARIDAD | Licenciatura en contabilidad o carrera a fin (Trunca o titulada). | | | | |
|--------------------|-------------------------------------------------------------------|--|---------------|-----------------------------------|----|
| | TIEMPO | | PUESTO PREVIO | | |
| EXPERIENCIA | Mínimo 1 año. | | | administración orro o similar. | de |
| IDIOMA | EDAD | | SEXO | ESTADO CIVIL | |
| Ingles Intermedio. | 25 a 45 años | | Indistinto | Indistinto | |

| INTERRELACIÓN | INTERNA | Dirección General. Dirección de Operaciones. Jefe de Desarrollo Humano y calidad Jefe de contabilidad y tesorería Auxiliar Contable. Ejecutivo de Tesorería. Coordinador de productividad. Ejecutivos de nómina. Colaboradores internos |
|---------------|---------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | EXTERNA | Clientes Trabajadores externos Financieras Auditor del SGC |



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO

Código: FO-DH-DEH-COPI-03

Revisión: 5 **Fecha revisión:** 17/05/2016 Página 2 de 3

COMPETENCIAS DEL PUESTO

| | COMPETENCIA | NIVEL DE DOMINIO | | | |
|----------------------|-----------------------------------|------------------|------|---|--|
| | COMPETENCIA | MUY ALTA | ALTA | | |
| | Actitud de servicio | | X | | |
| BÁSICAS | Trabajo en equipo | | Χ | | |
| | Comunicación | | Χ | | |
| | Responsabilidad | | Х | | |
| | Iniciativa | | Х | | |
| | Habilidad numérica | | | Х | |
| | Atención al detalle | | Х | | |
| GENÉRICAS | Habilidad de análisis y síntesis. | | Х | | |
| | Orientación a resultados | | | Х | |
| | Negociación | | Х | | |
| ESPECIFICAS/TÉCNICAS | Gestión de cobranza | | Х | | |
| | Contabilidad general | | Х | | |
| | Caja de ahorro | | Х | | |
| | Prestamos | | Х | | |
| | Manejo de office | | Х | | |

RESPONSABILIDADES DEL PUESTO

- Recuperación de cartera vencida de cada uno de los clientes que no han cubierto su saldo una vez que transcurre su período de pago, ya sea semanal, catorcenal, quincenal o mensual.
- 2. Determina, en base a su historial de pago, el otorgar o negar financiamiento a clientes que lo soliciten
- 3. Realiza análisis de capacidad de pago para el otorgamiento o rechazo de solicitudes de crédito que presenten los trabajadores.
- 4. Da seguimiento al reporte de saldos de clientes morosos por compañía (semanal, quincenal, catorcenal y mensual) para su envió a Dirección General, Gerencia de Operaciones y departamento de nóminas y contabilidad.
- 5. Reporta a la Dirección General y a la Gerencia de Operaciones de forma mensual el comportamiento de la cartera vencida.
- 6. Análisis y validación de los reportes y registros contables de los saldos de clientes morosos, emitidos por el área de contabilidad.
- 7. Realizar la depuración de auxiliares contables para facilitar la cobranza mediante la integración de saldos deudores y acreedores.
- 8. Elaboración de convenios de pago ya sea por cartera vencida o financiamiento a clientes cuando sean requeridos.
- 9. Revisar con el área de contabilidad la aplicación de pagos parciales para la depuración de los saldos con mayor antigüedad.



DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTO Código: FO-DH-DEH-COPI-03 Revisión: 5 Fecha revisión: 17/05/2016 Página 3 de 3

- 10. Coordinar con el área de contabilidad la cancelación de facturas de ejercicios anteriores y re facturar con fecha actual de aplicación de pago.
- 11. Informar a nuestros clientes los requisitos, formatos y documentación requerida para ingresar a la caja de ahorro y otorgamiento de préstamos al personal.
- 12. Recibir las solicitudes de caja de ahorro e ingresarla al control establecido para la retención del monto acordado vía nómina.
- 13. Realizar el análisis de las solicitudes de préstamo, documentación presentada, validación de antigüedad del trabajador, y todo aquello que sea necesario considerar para el otorgamiento o rechazo de la solicitud de crédito.
- 14. Realizar el cálculo de interés y pagos a capital de todas aquellas solicitudes de préstamo que reciba para generar la amortización fija.
- 15. Elaboración de documentación establecida: pagare, orden de traspaso, convenio de préstamo y resolución de crédito.
- 16. Solicitud de recursos al área que corresponda para realizar la trasferencia interbancaria una vez autorizado el préstamo.
- 17. Validar semanalmente la activación y correcta aplicación de descuentos a los trabajadores vía sistema.
- 18. Reportar mensualmente a la Dirección General y conciliar con el área de Productividad los saldos retenidos a los trabajadores con caja de ahorro activa.
- 19. Llevar la administración y control de la cartera de crédito para los trabajadores cuando se contrate a través de instituciones financieras externas, así como el entero de los pagos retenidos.
- 20. Realizar visitas de cobranza a clientes morosos cuando la cobranza, ya sea vía email o telefónica, no esté dando los resultados deseados.

| Elaboró: Jefe de Contabilidad y Tesorería. | | | |
|----------------------------------------------|---------------------------------|--|--|
| Aprobó: Dirección de Operaciones y Finanzas. | | | |
| Fecha: 18-mayo-2016 | | | |
| | | | |
| Nombre y Firma del Trabajador | Nombre y Firma del Jefe directo | | |